

miércoles, 30 de noviembre de 2022

# **CAMPAÑA 2022/2023 DE SACRIFICIO DE CERDOS PARA EL CONSUMO FAMILIAR**



## BANDO

### CAMPAÑA 2022/2023 DE SACRIFICIO DE CERDOS PARA EL CONSUMO FAMILIAR

Recibida la Resolución de la Delegación de la Consejería de Salud y familias por la que se Autoriza la realización de la Campaña 2022/2023 en este Municipio y conforme a la Resolución de 27 de noviembre de 1990, del Servicio Andaluz de Salud (S.A.S), por el que se dictan normas para el reconocimiento de cerdos, (Resolución 83/90), los vecinos que deseen realizar sacrificio de cerdos para el consumo familiar deberán:

1. Solicitar la Autorización en el Ayuntamiento acudiendo 7 días antes del sacrificio.
2. La solicitud será mandada a la Oficina Comarcal Agraria de Puebla de Guzmán, y si la contestación es afirmativa el Ayuntamiento expedirá la autorización.
3. La campaña se desarrollará desde el tercer fin de semana del mes de noviembre de 2022, hasta el último fin de semana del mes de febrero de 2023.
4. Los días de matanzas serán los **sábados, domingos y festivos**. La hora de las matanzas se concertará previamente con el veterinario en el teléfono de contacto D. URBANO PÉREZ REYES **651142018**

En Alosno, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. D. Juan Capela Torrescusa



